

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº <u>6.082</u>7

MAT: APRUEBA FINIQUITO.

LAJA, 1 7 DIC. 2013

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio Nº 3475 del 01.08.13 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Melany Mauriel Guzmán Erices, en calidad de Asistente de Aula Ley Sep en la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Contrato de trabajo de la Srta. Melany Mauriel Guzmán Erices de fecha 01.08.13.
- 4.- Finiquito del trabajador de fecha 09.12.13.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : Melany Mauriel Guzmán Erices

RUT

Fecha cesación : desde el 01 de diciembre del 2013

Causal : Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

Convenido en el Contrato"

2.- REMÍTASE los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control Interno

Daem (4)

- Archivo SSMM/ /